

Santiago, 13 de Noviembre de 2016

## **COMUNICADO 21 CUT – CHILE**

### **MESA DEL SECTOR PÚBLICO**

El viernes 11 de noviembre, se reinstaló el diálogo entre la Mesa del Sector Público y el gobierno, como resultado de la masiva movilización de los/as trabajadores/as a lo largo del país. En la reunión, representaron al gobierno los Subsecretarios de Interior, Segegob, Segrpres, Trabajo y Hacienda, participando los Presidentes y Representantes de AJUNJI, ANEF, ASEMUCH, Colegio de Profesores A.G., CONFEMUCH, CONFENATS, CONFUSAM, FENAFUCH, FENAFUECH, FENATS Unitaria, FENPRUSS, FENFUSSAP, FENTESS y FENATS Nacional, además de la Presidenta y Secretario General de la CUT, el Coordinador del Sector Público y el Asesor Económico de la Mesa. Asimismo, participó de la reunión el diputado Manuel Monsalve, Presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, quien asumió el rol de moderador de la instancia.

Al inicio de la reunión, la Presidenta de la CUT y el Coordinador de la Mesa del Sector Público detallaron los contenidos y alcances de los 4 puntos fundamentales planteados por las 15 organizaciones integrantes de la Mesa, para destrabar el conflicto en curso. Posteriormente el Subsecretario del Interior expuso la posición del gobierno y su visión respecto de las condiciones económicas del país, insistiendo en las limitaciones del gobierno para incrementar los marcos presupuestarios del Reajuste General, y en consecuencia la imposibilidad de incrementar la cifra de Reajuste General del 3,2%. Tras un extenso intercambio, el gobierno planteó que para realizar una nueva propuesta requería un espacio de tiempo, proponiendo la realización de una segunda reunión. Finalmente, el diputado Monsalve planteó que la propuesta del gobierno, desde el punto de vista de su tramitación legislativa, debía realizarse en un nuevo marco presupuestario y realizar la siguiente reunión el domingo 13 de noviembre, a partir de las 12h00.

El domingo 13 de noviembre, la reunión se desarrolló con los mismo representantes de ambas partes, iniciando con la presentación del gobierno de la propuesta comprometida. El Subsecretario del Interior, expuso en primer lugar los avances propuestos por el gobierno durante la tramitación legislativa de la Ley de Reajuste, en que incrementó el Bono de Término de Negociación desde los \$44.000 millones, a los \$57.000 millones, y finalmente a \$67.000 millones, en el marco del Veto Aditivo que fue rechazado por la Cámara de Diputados. Detallando posteriormente lo alcances de la propuesta:

Reajuste General	3,2%, sin protección de IPC
Alternativa 1 de Bono	\$137.057 con línea de corte en \$550.000, beneficiando a un universo total de 490.000
Alternativa 2 de Bono	\$110.000 con línea de corte en \$550.000 \$94.115 con línea de exclusión de \$770.000 beneficiando a un universo total de 630.000
Alternativa 3 de Bono	\$110.000 con línea de corte en \$550.000 \$55.000 con línea de corte en \$700.000

	\$30.611 con línea de exclusión de \$0.000 beneficiando a un universo total de 770.000
Alternativa 4 de Bono	\$110.000 con línea de corte en \$490.000 \$29.016 con línea de exclusión de \$2.345.000 beneficiando a un universo total de 947.000
Alternativa 5 de Bono	\$104.000 con línea de corte en \$490.000 \$35.450 con línea de exclusión de \$2.345.000 beneficiando a un universo total de 947.000

Es importante relevar que las 5 alternativas de Bono propuestas por el gobierno tienen el mismo costo financiero, y que respecto del Veto Presidencial lo incrementaban en \$165 millones. Asimismo, el Subsecretario del Interior reiteró la definición del gobierno de mantener la cifra de Reajuste General en 3,2%.

Tras evaluar el planteamiento del gobierno, la Mesa del Sector Público expresó al gobierno que la misma sólo avanzaba en términos reales en uno de los cuatro puntos planteados por las organizaciones, en materia de cobertura, siendo la Alternativa 5 el modelo que más se acercaba sus planteamientos. Pero que al desechar avances en Reajuste, en el mecanismo de ajuste de IPC y por lo limitado del incremento de los valores del Bono, resultaba imposible valorar positivamente la propuesta del gobierno.

En consecuencia y para permitir un avance en el proceso de negociación, la Mesa del Sector Público definió realizar una contrapropuesta al gobierno:

Reajuste General	4%
Mecanismo de Ajuste de Inflación	Con una redacción en la Ley a remitir al Congreso
Bono	\$150.000 con línea de corte en \$704.000 \$75.000 con línea de corte en \$2.345.000

Ante la contrapropuesta, el Subsecretario del Interior planteó la necesidad de un tiempo de evaluación del ejecutivo para realizar una nueva propuesta a la Mesa del Sector Público, quedando fijada la continuación de la reunión para las 20:30h.

Al retomar la reunión, el gobierno expuso su nueva propuesta, manteniendo los parámetros de la propuesta inicial, esta vez sólo con la Alternativa 5 de Bono y proponiendo alternativas de implementación del mecanismo de protección de IPC. La Mesa del Sector Público evaluó negativamente la propuesta por cuanto mantenía estancados para metros económicos, ratificó su propuesta y requirió al gobierno realizar una propuesta que acercara posiciones en esas materias.

Finalmente, el gobierno informó a las 15 organizaciones integrantes que no contaba con elementos para modificar la propuesta, proponiendo realizar una reunión el lunes 14 de noviembre, tras realizar consultas con los parlamentarios.

La Mesa del Sector Público expresó finalmente su disposición a seguir dialogando para que el gobierno avanzara hacia las propuestas realizadas por las organizaciones, lamentando la limitada capacidad del gobierno de modificar sus marcos restrictivos. Ante dicha respuesta, el Subsecretario del Interior planteó que el gobierno requería consultar internamente para realizar una nueva propuesta, proponiendo realizar una nueva reunión el día lunes, situación que fue declarada insuficiente por la Mesa del Sector Público.

Tras el término de la reunión, **las 15 organizaciones integrantes de la MSP resuelto la convocatoria a una Jornada Nacional de Paro y Movilización de los/as trabajadores/as del Estado para los días lunes 14 y martes 15 de noviembre**, concordado las siguientes convocatorias a sus bases para movilizarse activamente y manifestarse a lo largo del país, en respaldo al Pliego de Negociación y en función de repudiar el Proyecto de Ley ingresado por el gobierno:

**lunes 14 de noviembre**

Cada organización definirá las convocatorias que realizará durante la jornada, enfatizando las asambleas y reuniones para explicar las complejidades y perspectivas del proceso de conflicto en marcha.

**Martes 15 de noviembre**

Marcha Unitaria de la Mesa del Sector Público de Plaza Italia a Los Hérores, desde las 11h00.

En Santiago y Regiones, Marchas y Concentraciones coordinadas por las CUT Provinciales desde las 11h00.

Desde la Central Unitaria de Trabajadores, reiteramos el llamado al conjunto de los/as Trabajadores/as Públicos/as a consolidar el Accionar Conjunto y la Unidad de Acción de los/as trabajadores/as del Estado. Convocamos al conjunto de las organizaciones sindicales del sector público a construir las condiciones para movilizarse de forma masiva en respuesta a las convocatorias que concuerde la Mesa del Sector Público. Asimismo, llamamos al conjunto de las organizaciones sindicales del país a solidarizar con los/as Trabajadores/as del Estado y sus demandas.

Saludan fraternalmente a ustedes

**Carlos Insunza Rojas**  
Consejero Nacional CUT – Chile  
Coordinador del Sector Público

**Bárbara Figueroa Sandoval**  
Presidenta Nacional CUT – Chile